

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000009

EXTRACTO

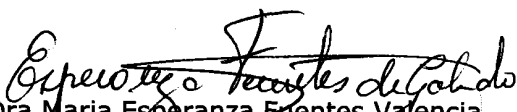
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE EAGLESECURITY CIA. LTDA.

Se comunica al público que EAGLESECURITY CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de QUITO el 17 de Octubre de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004792 de 14 de Noviembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- La realización de actividades complementarias de vigilancia y seguridad,....."

Quito, 14 de Noviembre de 2008


Dra. Maria Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 159001
Tr. 01.1.08.001601

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.